

## **SEÑORES ACCIONISTAS DE AXERIMZA S.A.:**

En cumplimiento del deber que impone el Art. 231 numeral 1 de la Ley de compañías y el Reglamento para la presentación de informes de los administradores, tengo a bien presentar el informe sobre **AXERIMZA S.A.**, correspondiente al ejercicio económico del año **2019**:

En el ejercicio 2019, los ingresos de la empresa continuaron siendo producto del arrendamiento de un bien inmueble ubicado en el Cantón Samborondón, que no fueron suficientes para cubrir los gastos administrativos, impuestos prediales, fiscales y otros, generando resultados negativos en el ejercicio.

Ante la falta de ingresos, todos los gastos administrativos, impuestos y otros fueron financiados con aportes de los accionistas.

Los Estados Financieros reflejan una pérdida en el ejercicio por un monto de US\$122,519.83, que representa un incremento con la pérdida del 2018 que fue de US\$52,463.87. Pérdida que propongo transferida a la cuenta "Pérdidas Acumuladas de ejercicios anteriores" para ser amortizada de conformidad con la Ley.

Dejo constancia que la Gerencia General ha cumplido con todas las resoluciones adoptadas por la Junta General de Accionistas. Solicitando autorización para aquellos actos y contratos que se encuentran limitados por los estatutos sociales vigentes y por la Ley de Compañías.

No se han producido hechos extraordinarios en el ámbito administrativo, laboral (no tiene empleados) y legal; que, hayan podido afectar el desenvolvimiento normal de la empresa.

Esta administración declara también que se ha dado fiel cumplimiento a las normas de propiedad intelectual y de derechos del autor.

El año 2019, fue un año muy difícil por la situación económica del país, no existieron nuevas alternativas de negocios que nos hubiera permitido obtener ingresos y una rentabilidad, agravado con el paro del mes de Octubre que afectó al sector productivo. Sin ser pesimista las alternativas para el año 2020 no serán muy buenas como consecuencia de la pandemia del Covid-2019 que ha afectado la economía mundial.

Señores accionistas les agradezco por la confianza recibida y cooperación brindada a mi administración.

Guayaquil, Marzo del 2020

**p. AXERIMZA S.A.**

*Estefania Ponce Fuentes*

**ECON. ESTEFANIA PONCE FUENTES**  
**Gerente General**